



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

DECRETO N° 1727
QUILLON, jueves 20 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 517.833 E 10-1786

Y SON: QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- TELEFONOS MOVISTAR, PAGO DE FACTURA N° 37711761, POR CONSUMO TELEFONICO DE FONOS DAEM, INTEGRACION, ESC. EL CASINO, Y DCTOS. VOLUNTARIOS APLICADOS AL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE OCTUBRE DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		517.833	517.833		



CTA. STE-5250900077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1727

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME